

La Crónica Meridional

Año LIX

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.624

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 27 de Julio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración. Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

ALAMBRES
COMPRO
EN GRANDES CANTIDADES
HERRERA
ALMERIA
Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
Compra-Venta de maquinaria y materiales

SERVICIO DE VELEROS

DE LA
Anónima de Transportes y Fletamentos

Para MALAGA saldrá el día 28 el pailebot

PEDRO OLIVER

Fletes e informes: Anónima de Transportes y Fletamentos, Andén de Costa, 46.

Hay que insistir.

Hemos saludado a nuestro amigo don Antonio Pérez Cano. Es un paisano de los de buena cepa, de los que se interesan por Almería, de los que ofrendan su amor ante el ara sagrada de la patria chica. No es de extrañar, porque heredó esta plausible virtud. Después del salud, sus primeras palabras fueron las que nos sirven de título a este trabajo: «Hay que insistir».

—Nosotros le replicamos.—Sí, díganos eso a nosotros, cuando pasamos por unos grandes machacones y pesados.

—Pues los que tal digan, no saben que la cualidad de la perseverancia es la que mayores triunfos alcanza en la vida. Ya se van obteniendo algunos de esa pesadez y machaconería, pero insistan ustedes un día y otro hasta que se cansen los sordos de oírlos. Hay que conseguir lo que en justicia debe dárseles. Nada de contentarnos con poco.

Y fiel a esta consigna de nuestro amigo, hemos de seguir sus consejos, requiriendo a nuestro Alcalde para que prosiga su labor de peticiones. También es preciso que él en beneficio de Almería, se torne pesado y machacón con las esferas oficiales, haciendo nuevas demandas y repitiendo si es preciso las ya hechas, hasta conseguir nuevos éxitos que aumenten los exigidos conseguidos.

Tenemos derecho los almerienses, no por mero capricho, ni egoísmos mal sanos, que si hasta aquí vivimos olvidados, al acometerse las reformas militares, en las que seguramente ha de imperar un espíritu de alta justicia y de utilidad práctica, para responder a los sacrificios que va a hacer España entera, en pró de esas mismas reformas, se le deben reconocer las condiciones estratégicas de nuestra plaza, por su inmejorable puerto, el más cercano a Melilla y por sus campos de tiro.

Pedir todo esto, no es nada más que ir en bien de la patria grande y de la buena y oportuna organización del ejército. Por eso, señor Alcalde, es preciso que se dirija nuevamente a los representantes para que apoyen de una parte las peticiones que ya ha hecho a la Capitanía general de Valencia para la creación en ésta de las comisiones mixtas civiles y militares, que son de un valor esencial en nuestra capital, y también para que recuerden los ofrecimientos que se tienen hechos de ofrecer este Ayuntamiento los solares, para que dando estas facilidades se

puedan construir cuarteles a donde albergar a las diferentes armas. Nada de darnos por contentos y satisfechos con lo alcanzado. En estos momentos oportunos, en esta ocasión única, debemos, es un deber ineludible, el procurar el resurgimiento militar de Almería.

Ahora o nunca, debemos decir; y bajo ese lema trabajar sin descanso hasta conseguir lo que en justicia y en bien de los intereses patrios se nos debe dar.

«Pobre porfiado saca mendrugo». Aspiraremos a un pan, no a un mendrugo.

Los primeros barriles.

Ayer entraron en el puerto unos lotes de barriles de uva castiza. Su presencia en el muelle no pudo por menos de extrañar, pues el año anterior no se embarcó de esta clase de uva y parecía lo natural que este año tampoco se exportase.

Si las licencias para Inglaterra son limitadas, al mandarse uva castiza se reducirá aun más dicha limitación y no es solo este perjuicio, sino que teniendo que enviar en los vapores de mineral, cuya salida no es fija y que tienen que esperar convoy en otros puertos, el itinerario es tan largo, que con seguridad no podrá llegar la castiza en buen estado de conservación.

Todos estos razonamientos deben tenerlos en cuenta los productores, para no contribuir ellos mismos a su propia ruina.

Servicios de la Guardia civil

Una riña

En el sitio llamado «Fuente del Albarco», del término de Bédar, promovieron disputa una hija de Juan Yañez López y Catalina Orozco Caparrós.

En la disputa tomaron parte el Juan Yañez y la esposa de Bernabé Rodríguez Aliaga, descargando éste un golpe en la cabeza al Juan, quien resultó con una herida de cuatro centímetros de longitud con profundidad de los tejidos blancos.

Fueron detenidos por la Guardia civil el Bernabé, su esposa Catalina y una hija del Juan Yañez, llamada Juana. Los dos primeros presentaban erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Otra riña

También riñeron anteayer, en la inmediata villa de Pechina, los vecinos de la misma, Crisanto Fer-

nández Segura y Manuel Mañas Palenzuela, los cuales promovieron una riña. Se atravesó un disparo de arma de fuego, alojándose el proyectil en la esposa del Crisanto, llamada María del Pino Rueda.

Pastoreo abusivo

La benemérita ha denunciado ante el Juzgado municipal de esta capital, a Manuel Cantón Gómez, por haberle sorprendido en el sitio denominado Jaul Bajo, pastando 25 cabezas de ganado cabrio en propiedad particular.

SESION EXTRAORDINARIA

Diputación provincial

Para hoy, a las cinco de la tarde (hora oficial), se halla convocada por el Gobernador civil, la Diputación provincial con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Tres asuntos serán los que se tratarán (D. m.) La liquidación pendiente con el Estado, el arriendo para recaudar el contingente provincial y la dimisión del Presidente don Domingo Lozano.

Respecto a este último (contando con que asista bastante número de Diputados a dicha sesión extraordinaria, cosa difícil), suponemos que no se hablará porque el señor Lozano presentó la dimisión hace más de tres meses, no se dió cuenta de ella en el periodo semestral, se retiró el oficio dimisionario y el Presidente continuó desempeñando el cargo. Pero hete aquí, que el señor Lozano figura como enfermo y entonces aparece el oficio dimisionario que ya había sido retirado o debió retirarse (esto último lo ha hecho el señor Lozano, es decir, que no dimita).

Así es que veremos lo que esta tarde pasa en la Casa Provincial.

EN ALHAMA

Contra unas obras.

En la pintoresca y conocida villa de Alhama, de esta provincia, hubo anteayer conato de alteración de orden público.

La causa fué porque a consecuencia de ciertas obras que se están haciendo en el subsuelo, el vecindario se ha quedado sin agua y otra cosa más (que también es importante), el balneario ha disminuido en agua por el mismo motivo.

Enterado el Gobernador civil, enseguida ordenó que el Ingeniero jefe de Minas de la provincia don Antonio Melian, saliera para Alhama, con objeto de hacer un detenido reconocimiento y con arreglo al certificado, obrar en justicia.

Espere el resultado del técnico.

De Instrucción pública.

Otra suspensión

Para ayer mañana a las diez se había señalado el reanudar los ejercicios de oposición a escuelas de niñas, en esta Normal de Maestras.

Por no haber concurrido a las nueve y media los vocales, se suspendieron nuevamente hasta hoy a las diez.

Constitución

Ayer mañana se constituyó en el Instituto general y técnico, el tribunal calificador de las oposiciones a escuelas de niños, vacantes en esta provincia.

Formaron el tribunal don Gabriel Callejón, presidente, y los vocales señores don Diego Masegosa, arcadieno de esta Catedral, don Juan Cañizares Beltrán, don Serafín Cid y don José Ramos Vera, profesores de Instrucción pública.

La documentación presentada por los aspirantes asciende a 76 y las plazas a proveer son ocho.

Las oposiciones darán comienzo el día 29 a las 9 de la mañana, en el Instituto.

Visita de opositoras

Ayer mañana nos visitó una comisión compuesta de veinte y dos señoritas, de las veinte y cinco que hacen los ejercicios en las oposiciones a escuelas.

Tan lindas visitantes nos rogaron hagamos constar su más enérgica protesta por la forma arbitraria que bajo el punto de vista de ellas, ha hecho que destituyan al vocal del tribunal, don Arturo Menan Garibay.

Quedan complacidas estas profesoras y nosotros por nuestra parte con sumo gusto elevamos el ruego a quien tenga que entender en ello, para que estas jóvenes no salgan perjudicadas y puedan en su tierra terminar las oposiciones que hace días emprendieron.

NECROLOGIA

En Dalías ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Gracia Romera, esposa de nuestro estimado amigo el jefe de aquella Estación telegráfica don Manuel Charvarino.

La difunta, moledo de esposa y de afable trato, ha dejado entre sus deudos y amigos un vacío difícil de llenar.

El acto del sepelio fué una imponente manifestación de duelo, demostración palmaria de las simpatías que disfrutaba en tre la buena sociedad de aquella importante villa.

Sirvan estas líneas de lenitivo a su afligido esposo y demás familia, haciéndonos partícipe del hondo pesar que les aflige en estos críticos momentos por tan irreparable desgracia.

Incendio en una casa-cortijo

Comunican de la barriada de Los Gallardos, haberse declarado un incendio en la casa-cortijo llamada de «Ignacio», propiedad del vecino de Bélar, Miguel Simón López.

Enseguida acudieron la Guardia civil, las autoridades y varios vecinos, logrando localizar el fuego a las tres horas.

De las gestiones practicadas, resulta, que el siniestro fué ocasionado por haberse transmitido el fuego desde la cocina por los maderos del techo, a un pajaro.

Se quemaron unas 100 arrobos de paja y dos habitaciones, calculándose las pérdidas en más de 500 pesetas.

Ni la finca ni enseres estaban asegurados.

Notas municipales

Para las tropas

Continúan realizándose por el Ayuntamiento, las reformas en el edificio conocido por el Hospital de Sangre, para alojar las tropas del resto del Regimiento de Córdoba que muy en breve será enviado a nuestra capital.

Los albañiles y carpinteros siguen sus respectivas faenas, las que quedarán terminadas en la próxima semana.

El Alcalde señor Moreno Gallego, está en negociaciones para alquilar el almacén que en la calle de Pedro Jover, cerca del cuartel de la Misericordia, posee el señor Viciano, con objeto de dedicarlo a utensilios militares.

Multas

El Alcalde impuso ayer la multa de 25 pesetas, al director de la banda del Municipio, por no respetar durante la procesión celebrada anteayer en el distrito de las Huertas, una orden del teniente alcalde señor Villegas que presidía el acto.

También impuso varias multas a diferentes vecinos, por arrojar aguas sucias a las calles y por otros delitos relacionados con el Ornato.

Cesantía

Así mismo el señor Moreno Gallego, ha decretado la cesantía del alcalde de barrio Rafael García Sánchez-Muley, por no respetar tampoco durante la Procesión de anteayer, otra orden del señor Villegas.

No ha sido admitido

El Coronel del Regimiento de Zapadores de Sevilla, ha comunicado al Alcalde de nuestra capital, el no haber sido admitido como voluntario en aquel Cuerpo, Antonio Hernández Fernández, que lo tenía solicitado.

Para informar

El Gobernador civil ha remitido también al Alcalde un escrito de varios labradores para que aquel emita su informe sobre denuncias por pastoreo abusivo.

Del Mercado

Las hortalizas, frutas y demás géneros, se vendieron ayer en el Mercado, a los mismos precios que el día anterior.

En la Alhóndiga quedaron depositados 154 sacos de patatas y entraron para su venta 2.139 kilos de pescado.

Por faltar a las Ordenanzas, fueron multados en dos reales cada uno, Antonio Ramírez, Antonio Bautista y Francisco Martínez.

Juzgado Municipal.

Día 24

Nacimientos.

María Berenguel Papis y Ramón Gazquez Berenguel.

Defunciones.

José González García, de 7 meses, de eclamsia infantil.

Casamientos.

José Collado Ledesma con María de los Dolores Gómez Martínez y Juan Garrido Delgado con María del Carmen Fernández Jordán.

NOTA OFICIOSA

EL ASUNTO LEBON

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa:

«La Junta de Defensa del Comercio, después de varias entrevistas celebradas con don Vicente Manuel Gil, representante en ésta de la empresa Lebon y Compañía, con objeto de hallar una solución armónica que ponga término a las discusiones que constantemente se suscitan entre público y empresa, ha propuesto a dicho representante para que él a su vez la transmita a la dirección general de la Compañía la siguiente

Fórmula de transacción

«La empresa «Lebon y Compañía» cobrará en lo sucesivo mientras duren las actuales circunstancias a los abonados a gas y electricidad por contador con arreglo a los precios actualmente establecidos por ella, reservando en su poder la diferencia entre estos precios y los que establece la cláusula 28 de sus contratos con el Ayuntamiento, diferencia que quedará definitivamente en su poder si el fallo judicial a que se refieren los párrafos siguientes fuese favorable a la Compañía; o que devolverá a los abonados si el fallo fuese contrario a las pretensiones de aquella.

«La Compañía no invitará a sus abonados al pago voluntario de las cantidades que hasta ahora ha venido rebajando de sus recibos, en concepto de aumento del precio del fluido, hasta finalizar el presente año.

«Al finalizar esta cobranza voluntaria la Compañía entablará el correspondiente procedimiento judicial, para el cobro de los referidos atrasos que no hayan sido pagados voluntariamente.

«En el caso de que el fallo recaído en última instancia con motivo del procedimiento judicial a que se refiere el párrafo anterior, fuese contrario a las pretensiones

de la Compañía, ésta devolverá a sus abonados las cantidades percibidas como aumento de precio sobre el fijado en la cláusula 28 de los contratos con el Ayuntamiento para alubrado público».

En virtud de esta fórmula, la diferencia entre el precio que estipula la cláusula 28 y el que actualmente cobra la Compañía, quedará en poder de ésta, en vez de quedar en poder de los abonados como había ocurrido hasta aquí con el procedimiento de rebajar de los recibos la cantidad aumentada; pero siempre con sujeción al fallo de la justicia, que en último caso será quien resuelva si la Compañía tiene o no tiene derecho para cobrar el aumento en cuestión, a pesar de estar vigente la referida cláusula 28.

Como en el caso de no poder la Compañía alterar el precio del fluido devolverá a sus abonados todas las cantidades percibidas por tal concepto, esperamos que los que no hayan pagado los recibos pertenecientes al mes de Junio próximo pasado, lo hagan, aunque dichos recibos no tengan rebajada la cantidad correspondiente a la diferencia de precio; y con objeto de dar a este convenio la mayor fuerza moral posible, invitamos al público en general, a que pase por la secretaría del Círculo Mercantil, donde encontrará a su disposición los pliegos colocados al efecto, para que cada cual declare su conformidad o consigné las protestas que considere oportunas.

Almería 26 de Julio de 1918.—
Por la Junta Directiva, El Secretario, José Brotons Gil.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Vista de incidente de apelación de causa instada en el Juzgado de Sorbas.— Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Juan Villaspesa.

Causa del Juzgado de Vélez-Rubio, contra Francisco y José Cortés, sobre disparo y lesiones. Abogados, don Antonio García García y don Mariano López Ibañez; procurador, don Decio Navarro.

EN LA PLAYA

Hallazgo de un feto.

En la playa, desembocadura de la Rambla de la Chanca, fué encontrado ayer mañana un feto.

Les que lo encontraron.

Dicho hallazgo macabro, lo realizaron los jóvenes Eloy Suárez Rodríguez, Bartolomé Esteban Aguado y Manuel Cazorla Hernández, que se hallaban pescando.

Uno de los jóvenes enganchó con el anzuelo un bulto, que resultó ser el del feto.

La envoltura.

Se hallaba envuelto el feto en unos trapos y dentro de un saco, con cuatro alcayatas y un trozo de tubo de plomo, que el zulu, sin corazón, colocaría para que el bulto fuera a fondo.

Enseguida que se realizó el hallazgo, dióse conocimiento al Juzgado, quien se presentó en el lugar del hallazgo para instruir las diligencias correspondientes.

Las diligencias no dieron resultado alguno, ignorándose, por tanto, quien haya realizado tan vandálico hecho.

Los comentarios.

Como siempre en estos tristes casos ocurre, los comentarios fueron para todos los gustos.

Las vecinas profirían insultos al autor o autora de tan criminal hecho y quizás la hubieranlynchado al saber su nombre y hallarse presente.

COÑAC DOMEQ

Conste que es auténtico Domecq, si no lo fuera, sus representantes de Almería, impedirían estos anuncios. Lo ofrece el café Suizo a pesetas 2'75 litro.

Botica Central.
del Licenciado
José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.—ALMERIA.

Telégrafo y Teléfono.

Informes de la guerra.

Madrid, 26.

Parte francés

París (oficial).—Radiograma de la tarde.

Nos apoderamos de Ville Montaire, capturando a 200 y 20 ametralladoras.

En Ourchi-le-Chateau, tomamos numeroso material y cuatro cañones.

Parte inglés

Londres (oficial).—Despacho de la noche.

Rechazamos los violentos ataques en Hebuterne.

Esta mañana atacó el enemigo en Meteren, siendo rechazado.

Por la noche hicimos incursiones parciales en Merry.

Parte italiano

Coltano (oficial).—Despacho de última hora.

En la región montañosa hubo bombardeo y luchas entre exploradores.

En la meseta del Asiago también luchas locales, haciendo prisioneros.

En Albania, el día 24 rechazamos violentos ataques.

Al Norte del río Semeni inferior, una columna cruzó dicho río cerca de Courci, apoderándose de nuestro puesto de vanguardia, que recuperamos en los contraataques al día siguiente.

Parte alemán

Berlín (oficial).—Aerograma de la tarde.

Ejército del general Ruprecht: Al Sur de Albert rechazamos los ataques de los ingleses con muchos prisioneros.

Ejército del Kronprinz: Desde el Aisne hasta el Marne rechazamos los numerosos ataques a ambos lados del río Ourcq, arrojando al enemigo a la primera línea, al Norte de Ourchi-le-Chateau.

Al Oeste de Grinzelle rechazamos al enemigo despues de acérrimos combates.

Al Sureste de Reims y bosque de Erigui rechazamos los contraataques de los franceses, interviniendo las tropas de color.

En Champagne rechazamos los contraataques, como también en Suippe y Souain.

Parte austriaco

Viena (oficial).—Despacho de la noche.

Malogramos los ataques en Siete Aldeas.

En Albania, desde Cousi hasta el mar, avanzamos, tomando el río Semeni.

Rechazamos todos los contraataques.

Noticias de provincias

Madrid, 26.

Toros en Valencia

Se ha celebrado en la plaza de Valencia la segunda corrida de toros de feria.

El ganado pertenecía a la dehesa del marqués del Saltillo.

Al aparecer Rafael el Gallo zueñan aplausos y se le obliga a salir a los medios.

El primero se muestra manso y se procede al obligado tueste.

Rafael con el capote se muestra bien. Apesar de hallar el toro huido, hace una faena muy buena y deja un pinchazo, media regular y descabella.

Segundo.—Los maestros se lucen en quites.

Gaona prende un par derigual. Comienza una faena por pases altos y atiza un pinchazo y despues media, que mata sin puntilla. (Oreja).

Tercero.—Joselito da varias verónicas superiores, y en quites admirable.

Rafael hace un farol magnífico y Gaona también gallea con el capote.

Joselito hace una faena de rodillas con pases naturales y molinetes y acierta una gran estocada

que produce un entusiasmo grande en el público. (Oreja).

El público baja al ruedo y le pasea en hombros.

Cuarto.—Entran los piqueros en suerte y Gallo hace un quite estupendo.

Rafael coloca un par bueno. Joselito otro de dentro a fuera y Gaona otro cuarteando.

Gallo, despues de una faena artística, da un pinchazo y una media buena.

Quinto.—Los de aupa y palitros queros cumplen.

Gaona hace una faena breve y suelta una atravesada y un gollotazo. (Esto proporciona una bronca estupenda).

Sexto.—Cuco y Megias colocan pares superiores.

Joselito toma al de Saltillo y da varios pases de cabeza a rabo; un pinchazo y una magnífica.

Lo de Peñarroya

Dicen de Córdoba que el Director de las minas de Peñarroya visitó al Gobernador, a quien manifestó que sin elevar el precio del carbón no puede acceder a las demandas de los obreros, porque ya se les concedieron 75 céntimos de aumento a los que trabajan en el interior y 50 a los del exterior.

Por la tarde, los obreros vieron al Gobernador, pidiéndole que influya cerca de la Compañía para que acepte sus peticiones.

El Gobernador les recomendó patriotismo y que desistan de la huelga.

Los obreros mantienen la actitud de principio.

Esta noche regresarán a Peñarroya y el lunes plantearán la huelga de brazos caídos.

Se ha comenzado a concentrar la Guardia civil.

Está asegurado el turno del personal de Altos Hornos y el desahucio de la mina.

De Barcelona

Desde Barcelona transeúten las siguientes noticias:

El Instituto Agrícola catalán ha indicado al Ayuntamiento las posibles mejoras en los mercados de frutas y hortalizas.

Se prepara un mitin de las izquierdas para el domingo, en el cual hablarán los señores Prieto y Barriobero. El resumen lo hará el señor Lerroux.

Mañana llegarán los individuos del comité de huelga.

Gestiones de solución

Participan de Granada que el Gobernador sigue gestionando la solución de las huelgas de silleros y de los mineros de Alquife y Zújar.

Se tienen buenas impresiones para el arreglo.

Tranquilidad en Peñarroya.

Las últimas noticias recibidas de Córdoba dicen que reina tranquilidad en Peñarroya.

Formidable incendio;

Cablegramas de Las Palmas dicen que se ha declarado un formidable incendio en Otero del Guindo, quedando destruidas ochenta casas de las ciento de que se compone el pueblo.

No se registraron desgracias personales.

El arquitecto provincial avalorará todos los daños.

Huelga de mineros

En La Carolina (Jaén) se han declarado en huelga 850 mineros, a causa de la escasez de agua potable.

Según aseguran el líquido indispensable les es negado por los patronos.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 26

Poseión de Miranda

Esta mañana, a las nueve, estuvo el general Miranda en el Ministerio, posesionándose de su cargo.

Le dió posesión el almirante Lobatón.

Después el general Miranda recibió a los jefes, oficiales y demás funcionarios del ministerio.

Terminada la presentación, celebró una conferencia con el señor González Besada y otros ministros por encargo del señor Maura.

El señor Miranda trajo firmados varios decretos.

Carbón a Andalucía

El Director de Comercio señor Cantos ha dispuesto que dos buques carboneros de Asturias conduzcan carbón a Andalucía.

El reglamento de funcionarios

Esta tarde se reunió en la Presidencia la comisión encargada de redactar el reglamento de la ley de funcionarios civiles.

El presupuesto de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación señor Rosado ha dicho hoy que se ocupa actualmente en la confección del presupuesto de su departamento.

El marqués de Alhucemas conferencia con los Directores generales.

El presupuesto de Gobernación tendrá varios aumentos, especialmente en Sanidad, Guardia civil, y Reformas Sociales.

El señor García Prieto se propone enviar su presupuesto al ministro de Hacienda el dos de Agosto.

Contrato rescindido

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se acordó por 23 votos contra 7, rescindir el conierto con la Asociación gremial de cocheros y declarar libre la industria.

Con motivo de ese acuerdo, presentaron la dimisión los consejeros señores Garrido y Serrano, las cuales no fueron admitidas.

La Asociación de cocheros acordó entablar la demanda contra el Ayuntamiento, por incumplimiento del contrato y entre tanto suspender los pagos.

Para conjurar un conflicto

El Director de Comercio señor Cantos ha ordenado a los pueblos cercanos a Oviedo que envíen harinas a la capital y se restablezcan las facturaciones para conjurar el conflicto de la escasez.

Noticia desmentida

El ministro de Estado señor Dato ha desmentido que España haya adquirido la cosecha de algodón de Egipto.

Lo ocurrido es que nuestro agente en El Cairo compró la cosecha para Inglaterra.

BOLSA

4 por 100 interior. 88'50

5 por 100 amortizable. 99.00

4 por 100 amortizable. 80.05

París a la vista. 64.80

Londres a la vista. 17.58

Para ahorrar carbón

En Madrid continúa la restricción en el fluido eléctrico para ahorrar carbón.

Se ha suprimido la corriente de 5 a 7 de la mañana y de 12 a 2 de la tarde.

La ley del descanso

Los profesionales del periodismo se han dirigido al Gobierno pidiendo se haga cumplir la ley del descanso dominical.

Los decretos firmados

El ministro de Marina trajo de Santander los siguientes decretos firmados por el rey:

Promulgando la ley que fija las fuerzas navales para el año 1919.

—Ascendiendo a capitán de fragata a don Angel Barrona, que es Gobernador de Guínea.

—Nombrando comandante general de la escuadra al almirante señor Pintado.

—Concediendo la cruz blanca del mérito naval al general de División del ejército don Cesar Aguado.

—Promoviendo a intendente de la armada, en situación de reserva, al subinspector don Angel Gómez.

—Idem a contralmirantes también de reserva, a los capitanes de navío don Angel González, don Victoriano Luance y don Martin Costa.

—Disponiendo el pase a la reserva, con categoría de general de brigada, al coronel de Infantería de Marina don José Dueñas.

—Nombrando comandantes de los cañoneros Doña María de Molina, Laya y Lauria, a los capitane

nes de fragata señores Monteaugel, Rivera y Moriles.

—Destinando a Cartagena al auditor don Fernando Castro.

—Ascendiendo a capitanes de fragata a don Manuel Andújar, don Antonio Castillo y don Juan Vascón.

—Idem a capitanes de corbeta a don Juan García, don Luis Ruiz y don Carlos Diaz.

—Ascendiendo a los comisarios señores Cabrerizo, Enriquez y Massegner.

—Idem a los maquinistas don Pedro López, don Antonio Vazquez y don Gregorio Santos.

La fima de Guerra es la siguiente:

—Nombrando Subsecretario del Ministerio al general de División señor Berenguel.

—Disponiendo cese el director de sección de la cria caballar por haber sido suprimida.

—Nombrando jefe de Sección del ministerio, al brigadier señor Rodríguez Maurcho.

—Idem comandante de ingenieros de la tercera brigada al señor Gimeno.

—Destinando a la quinta división al auditor señor Salcedo.

—Concediendo la cruz blanca al teniente general señor Huerta.

—Idem de San Hermenegildo al señor Banda Pontana.

—Idem Consejero togado al señor Conejo.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

H. A. HUGHES-Londres. Importación y exportación.

Habiendo establecido dicha casa una sucursal en Barcelona, H. A. HUGHES, S. A.—Cortes, 663, desea recibir ofertas de los productores de artículos naturales o manufacturados del país.

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 45, ALMERIA

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

AGENTES EN BARCELONA.—Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio S. Francisco, 13 y don Sebastián Robirosa, Plaza Palacio, 2.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

LA COSTA AZUL

GINÉS GONZALEZ Y C.^a Puerta de Purchena, 2

Esquina a la Plaza de Nicolás Salmerón.

ABÁNICOS

Este antiguo establecimiento restaurado a la moderna, ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de abanicos del Japón a precios sumamente baratos, y los demás artículos del ramo de quincalla a precios más económicos que nadie.

Pedid en todas partes los jabones de lavandera marca

BROTONS

Dorado de Oleina. Verde de orujo y Moreno especial

Fabricante, JOSE BROTONS GIL

CALLE DE GRANADA, NÚMERO 26, ALMERIA

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad «Pérez y Santos» se ha disuelto

DANIEL DE SANTOS,

el verdadero OPTICO, se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez.

Allí encontrarán, OPTICA, FÍSICA, ELECTRICIDAD y se ha recibido un gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra, oro, plata, platino y Alhajas.—Paseo del Príncipe 19, Almería

GACETILLAS

¡Buena multa!

El señor Gobernador civil ha multado en 150 pesetas a don Antonio Amate Alias, dueño de un establecimiento situado en la calle del Descanso.

En dicho local se promovió un escándalo a hora en que debió estar cerrado, según ordenes gubernativas.

Reparto vecinal.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, se ha encargado de la recaudación del reparto vecinal del actual año, nuestro particular amigo don Diego González Bascuña, uno de los que habían solicitado el servicio.

Hoy ha quedado abierto el pago de dicho impuesto.

Secretario trasladado.

Ha sido trasladado con ascenso y con el mismo cargo, a Algeciras, nuestro amigo don Vicente Mari Segarra, Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Mari, por su ascenso, al mismo tiempo que sentimos su ausencia.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Poseión.

El nuevo Presidente de la Sociedad «La Peña», don Emilio Vela-Hidalgo, Delegado de Hacienda de esta provincia, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión, ofreciéndonos su concurso en el primero de dichos cargos.

Damos las gracias al nuevo Presidente de «La Peña» por su distinción.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, wateclos y patio de agua. En esta imprenta informarán.

—Y unos altos independientes de reciente construcción, con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Magnífica canoa

automóvil, construida en Abril de 1918 por el señor don Antonio Conde de La Coruña.—Eslora, metros 9.50, Manga 2.12, Calado 0.75, Velocidad 10 millas por hora. Motor American Sterling; Camarote interior en caoba pulimentada.—Capacidad interior y exterior para 20 personas, equipado con almohadones de cuero, lavabo, retrete y todo género de comodidades. Completo surtido de velas para caso de averías en el motor; cortinas, remos y accesorios en general. Apreciado según personas peritas como hermoso y útil por estar dotado de los adelantos mas modernos. Precio 20.000 pesetas. Fotografías, detalles, etc. a Guillermo Lemaurier, Apartado número 17, Sevilla.